

Exfuncionario de Haití sujeto a orden internacional de arresto

Image not found or type unknown

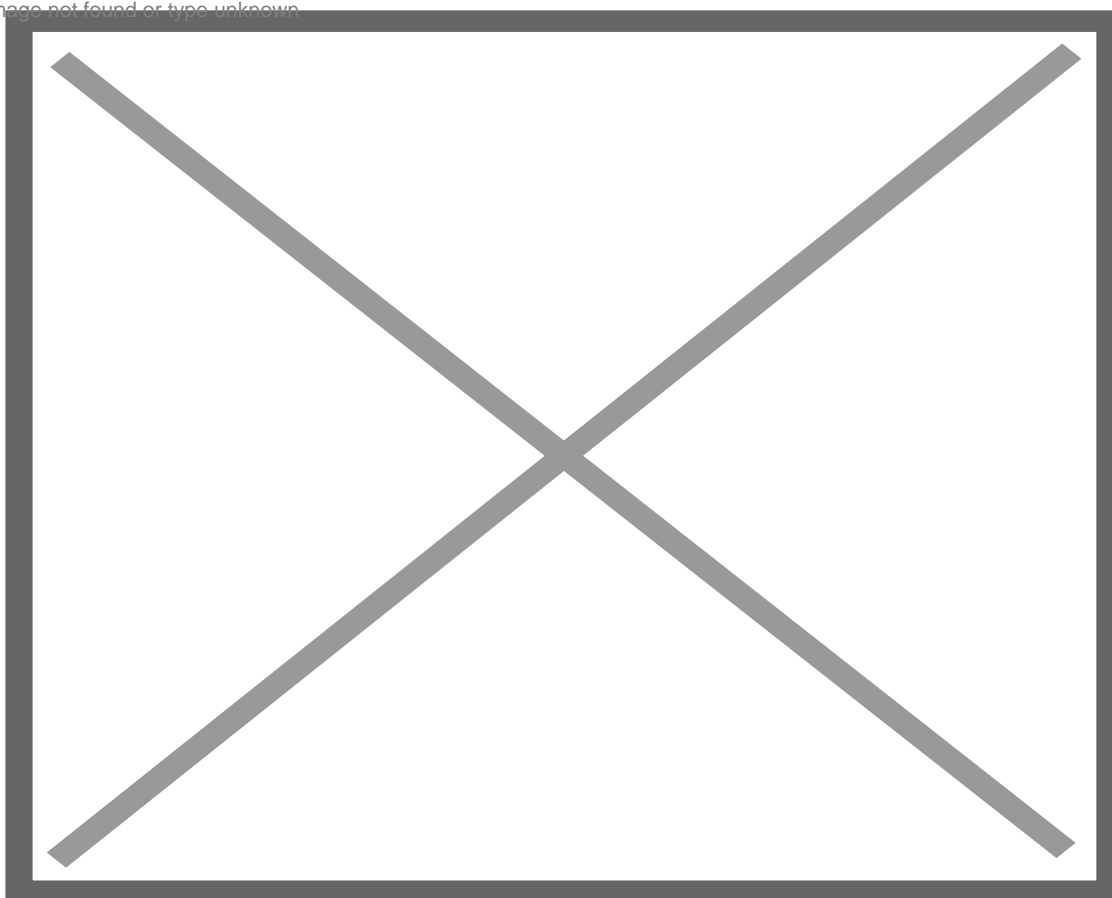


Foto: Gazette Haiti

Puerto Príncipe, 28 mar (RHC) El exdirector de la Oficina de Monetización de Programas de Ayuda al Desarrollo de Haití, Patrick Noramé, está sujeto hoy a una orden de arresto internacional por presunto blanqueo de capitales y malversación.

El juez y magistrado de instrucción Jean Wilner Morin, solicitó a la Interpol la detención del exfuncionario que desde 2019 se dio a la fuga, luego de que saliera a la luz un informe de la Unidad de Lucha contra la Corrupción (ULCC), según el cual, malversó en beneficio de familiares como Eveline Delima y Lunie Elsie

Chery, utilizando las empresas como P-Jimex, Research Center y Diference.

De acuerdo con el reporte de la entidad estatal exparlamentarios y exmiembros de la administración de Jocelerme Privert también se encuentran entre los involucrados en el escándalo de corrupción.

La investigación de la ULCC determinó, asimismo, que Noramé desfalcó al Tesoro 124 millones de gourdes (unos 775 mil dólares) de una donación de arroz de Japón que tuvo lugar en 2016.

“Nada más desembarcar, empezaron a desaparecer sacos de arroz. La ULCC constató, por ejemplo, una pérdida de 405 sacos de arroz de 30 kilogramos cada uno durante la descarga de los 283 mil 449) sacos de arroz. Esta pérdida asciende a 405 mil gourdes (unos dos mil 531 gourdes)”, según el informe.

Además, de las 12 empresas a las que se vendió el arroz, cinco no estaban reconocidas por la Dirección General de Impuestos. En 2019 se dictó una orden de detención contra el funcionario, sin embargo, escapó antes de ser apresado por las autoridades. (**Fuente:** [Prensa Latina](#)).

<https://www.radiohc.cu/index.php/noticias/internacionales/318080-exfuncionario-de-haiti-sujeto-a-orden-internacional-de-arresto>



Radio Habana Cuba